CEPM
Consorcio Energético
Punta Cana-Macao

26 de Enero de 2012
Santo Domingo, D.N

Superintendencia de Valores
Division de Registro
Acuse de Recibo
27/01/2012 11:17 AM m garcia
22584

Señor
Guarocuya Félix
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Su despacho
César Nicolás Penson No.66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Atención: **Srta. Olga Nivar**
Directora Oferta Pública

Ref. Emisión Bonos Corporativos de Empresa Consorcio Energético Punta Cana Macao, S.A. (CEPM) inscrita en el Mercado de Valores y Productos bajo el registro No. SIVEM-065 y en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A., con el registro No. BV1201-BC040.

Estimados Señores:

Por este medio les comunicamos como Hecho Relevante de acuerdo al Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores Número: 729-04, Capitulo II.2, Artículo 28, que informaremos al público, a través de la página web de BHD Valores Puesto de Bolsa, www.bhdvalores.com.do y de Consorcio Energético Punta Cana Macao, S.A. (CEPM), www.cepm.com.do, la publicación del Aviso de Oferta Pública correspondiente al Primer Tramo (Series E, F), Segundo Tramo (Series G, H) y Tercer Tramo (Series I, J) con un vencimiento de 6 años, a una Tasa de Interés Fija Anual de 6.50% en Dólares Norteamericanos y una periodicidad del pago de intereses Mensual. Dichos Tramos tienen un monto de Cinco Millones de Dólares Norteamericanos (USD 5,000,000.00) cada uno.

El inicio de la colocación será el 03 de febrero de 2012. El máximo de inversión permitido por cliente inversionista será de USD 500,000.00 (Quinientos Mil Dólares Norteamericanos con 00/100), para el primer y segundo día de la Colocación. A partir del tercer día no habrá límite máximo de inversión.

Atentamente,

Andrés Slullitel
Director Financiero

CONSORCIO ENERGETICO PUNTA CANA MACAO
C.E.P.M.
Santo Domingo, R.D.